Una edición especial de vinos del marco de Jerez homenajea a la Pepa

Noticias

La Diputación de Cádiz ha acogido la presentación del embotellado conmemorativo de estas cinco variedades de vino.

Una edición especial de cinco variedades de vinos -Fino, Manzanilla, Oloroso, Cream y Pedro Ximénez- del marco de Jerez ha realizado su particular homenaje a la "La Pepa", la Constitución de 1812.

La Diputación de Cádiz ha acogido la presentación del embotellado conmemorativo de estas cinco variedades de vino, de la que sólo se han llenado mil botellas por tipología, y que reproduce en su etiquetado una original interpretación de la imagen 'Paisaje de Cádiz' de la edición de la Constitución de Cádiz editada en 1820 en Madrid.

La iniciativa, que parte del Consejo Regulador de las denominaciones de origen Jerez-Xéres-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez y el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, ha contado con la colaboración desinteresada de cinco bodegas muy representativas como son Bodegas Caballero, Bodegas Delgado Zuleta, Bodegas Barbadillo, Bodegas Williams and Humbert y Bodegas Lustau.

Los destinatarios de este embotellado limitado exclusivamente son organismos públicos, bodegas e instituciones directamente vinculados al Marco de Jerez y a las actividades que se desarrollan para celebrar los doscientos años de la aprobación del primer texto constitucional de carácter liberal de Iberoamérica.

El gerente del Consorcio del Bicentenario, Pedro Flores, ha manifestado su satisfacción por el hecho de que el Consejo Regulador de Vinos de Jerez y Manzanilla se sume al evento La Pepa 2012, siendo un ejemplo de la contribución inestimable de la iniciativa privada para que la efeméride sea un éxito.

Flores ha añadido que "se une además con sus mejores activos, sus vinos, mundialmente conocidos, añadiéndoles un sello muy especial al incluir en su etiqueta un guiño a la Carta Magna gaditana".

El gerente ha señalado que su colaboración con el Doce es una muestra de que la efeméride trasciende las fronteras de la capital gaditana y que toda la provincia de Cádiz es parte integrante de la misma de pleno derecho.

Redacción